



BUIN.

1 2 JUL 2012

DECRETO AR. N° 19 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en la Ley N° 19.280 de 1993, que modifica la Ley N° 18.695 y establece normas sobre Planta del Personal de Municipalidades. lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto AR Nº 61 de fecha 19 de Enero de 2012, mediante el cual se aprueba el nombramiento a contrata asimilado al Grado 14º de la Planta Auxiliares, a don Guillermo Alfredo Pizarro Fuenzalida, a contar del 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2011, ambas fechas inclusive.
- 2.- Que es necesario nombrar a contrata a don Guillermo Alfredo Pizarro Fuenzalida, para que efectúe labores auxiliares dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- 3.- Que con el nombramiento contenido en este decreto, no se excede del veinte por ciento del gasto de remuneraciones de la Planta Municipal.
- 4.- El Memorando Nº 343 de fecha 11 de Junio de 2011, enviada por la Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante el cual solicita al señor Alcalde autorizar el nombramiento a contrata de don Guillermo Pizarro Fuenzalida, para efectuar labores auxiliares en la Dirección de Medio Ambiente. Aseo y Ornato, a contar del 01 de Julio de 2012.
- 5.- El Memorando Nº 739 de fecha 09 de Julio de 2011, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, al señor Administrador Municipal, solicitado autorizar el nombramiento en calidad de contrata asimilado al Grado 14º de la Planta Auxiliares. de don Guillermo Pizarro Fuenzalida, a contar del 01 de Julio de 2012.
 - 6.- La resolución del señor Alcalde.
- 7.- El Decreto AR Nº 149 de fecha 29 de Junio de 2012, mediante el cual se Aprueba la ampliación del nombramiento de la funcionaria doña María Elisa Baschmann Henríquez Abogado, como Suplente en el Grado 6º de la Planta Directivos, en el cargo de Secretaria Municipal, a contar del 01 de Julio hasta el 31 de Julio de 2012, ambas fechas inclusive.

DECRETO

- 1.- Apruébese el nombramiento a contrata a don **GUILLERMO ALFREDO PIZARRO FUENZALIDA**, Cédula Nacional de Identidad Nº 10.953.069 7, para que efectúe labores auxiliares como Conductor de los Buses Municipales, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a contar del 01 de Julio hasta el 31 de Agosto de 2012, ambas fechas inclusive, o antes de esa fecha si no fueran necesarios sus servicios.
- 2.- Dicho nombramiento se efectúa asimilado al Grado 14° de la Planta Auxiliares de este Municipio.
- 3.- Por impostergables razones de buen servicio, el funcionario asumirá en sus funciones a contar de la fecha señalada en el Punto Nº 1, sin esperar la total tramitación del presente Decreto, dejando constancia que el funcionario señalado, cumple con los requisitos estatutarios y reglamentarios para la Administración Pública.

4.- Páguese al funcionario señalada la remuneración correspondiente, e impútese el gasto al

#ulo 21. "Gastos en Personal".

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

RED/ G/MEBH/CVA/IVR/ams